Guayaquil, 27 de Marzo de 1.998

Señores
Junta General de Accionistas
LECRAM S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

Hemos examinado el Balance de **LECRAM S.A.** (una Sociedad Anónima Ecuatoriana) al 31 de Diciembre de 1.997 y los correspondientes estados de pérdida y ganancias netos, de participación de empleados e impuesto a la renta por el año terminado en esa fecha. Nuestro exámen fue prácticado de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas y por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de Auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Las cifras que aparecen en los estados financieros de la compañía son responsabilidad de la gerencia. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposición legales y sobre estos estados financieros basadas en nuestro trabajo.

En virtud de lo antes expuesto podemos opinar que:

1. Los estados financieros, objeto del presente exámen, han sido preparados y están presentado de acuerdo con normas y prácticas contables generalmente aceptadas y normas dictadas por la Superintendencia de Compañías.

2. Los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación de **LECRAM S.A.**, al 31 de Diciembre de 1.997.

REGISTRO DE AUDITORES
20 ABR. 1998

3. Hemos verificado el cumplimiento, por parte de los administradores, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

4. La correspondencia, los libros de actas de la Junta General de Accionistas y del Directorio, registro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

5. Los procedimientos operativos y de control interno están diseñado de acuerdo a las necesidades de la empresa y cumplen adecuadamente su objetivo.

6. Hemos verificado el adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de la empresa.

Atentamente,

SILVIA CALDERON A.
COMISARIO
Reg.Nac. 0.23265

20 ABR. 1998